

28 JUNIO 2022 CARCEL COMBITA BOYA.
ESTADISTICA DEL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA. SALA JURIDICIONAL
BOGOTA.

H.M.P. dr. MAGDA VICTORIA ACOSTA.

Señores:

Cordial Saludo

REF: ACCION TUTELA art 86. Sentencias
T-388 de 2013. para eso la CONSTITUCION NACIONAL
es de obligatorio cumplimiento. T-975 de 2014.
T-1028 de 2010. articulos 33, 34, 35, 36. del decreto
2591 de 1991.

lla que solicite el abcas corpus contra los
Juegados proanisco municipal TRINIDAD y OTROS.
y Tribunal Superior Distrito Judicial Tunja

y por que necesito se adoren mi situacion
juridica en cuanto al benevento de los
terminos y los garantias de inocencia y
Fraude procesal, defensa y pruebas y
lo concerniente a un juicio ajustado a
las leyes mas favorables para mi caso en
particular anexo la notificacion de dicho
tribunal

Espero su ayuda, con su magno trabajo
y colaboracion ya que necesito a usted
con el auxilio de su autoridad
y profesionalismo etico y discrecion
validad.


Valga la Redundancia

Soy persona fuera y de tercera edad
con los achaques de la vida y no tengo
estudio por ser campesino y necesito
de su amable conocimiento y autoridad
por lo que espero sea grata y amable
mi solocitud tutelar

Sea Dios Bendiciéndoles

Amen

Buen día,


Luis Antonio Belliz

LUIS ANTONIO BELLIZIA MORALES
736110 TA 10533